

Actividad de Tratamiento Portal de Talento UJA

Responsable del tratamiento.

UNIVERSIDAD DE JAÉN - Paraje las Lagunillas s/n (23071-Jaén).

Datos de DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS de la Universidad de Jaén.

TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU (dpo@ujaen.es).

Finalidad del tratamiento.

- Potenciar el perfil profesional de los alumnos.
- Gestionar ferias de empleo y facilitar el contacto del alumno con el mundo profesional.

Legitimación del tratamiento.

- Art. 6.1.a) RGPD: El interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos.
- Art. 6.1.b) RGPD: El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a
 petición de este de medidas precontractuales.
- Art. 6.1.e) RGPD: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Plazo de conservación.

Los datos recabados de las personas interesadas se conservarán de forma indefinida, en cuanto a la bolsa de empleo generada y asistencia a los mismos, hasta la retirada de consentimiento por parte de los interesados.

En el caso de Ferias de Empleo, los datos de carácter personal serán tratados por la Universidad de Jaén mientras dure la feria de empleo, la actividad programada o durante un plazo máximo de dos (2) años desde la recepción de la información del interesado.

Categorías de datos personales.

- <u>Datos de carácter identificativo</u>: Nombre y apellidos, DNI/NIF/NIE/Pasaporte, correo electrónico, dirección postal (Distrito / Provincia / Ciudad / Comunidad / Estado), teléfono (fijo o móvil), imagen.
- <u>Datos característicos personales:</u> Fecha de nacimiento, edad, sexo, nacionalidad.
- <u>Datos académicos y profesionales:</u> Titulación, puesto, categoría, centro, titulación, experiencia profesional.

Categoría de interesados.

- Alumnos UJA.
- Alumni.
- Personal egresado UJA.
- Personas de contacto de empresas y entidades.

Cesiones previstas de datos personales.

• Empresas y organismos conveniados.

Transferencias internacionales de datos personales y garantías para la transferencia internacional de datos personales.

• No están previstas otro tipo de transferencias, en su caso se realizarán con las garantías legales previstas.

Medidas técnicas y organizativas de seguridad.

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad. y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de protección de datos y seguridad de la información de la UJA.